

"2014, año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION
ADMINISTRACION LOCAL DE FISCALIZACION DE TORREON.

CONTRIBUYENTE: LOGISTICA LEGAL Y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES, S.C.
R.F.C. LLS051121RL5
DOMICILIO FISCAL PABELLON NORTE NO. 18 CENTRO, MATAMOROS COAHUILA C.P. 27440
NUMERO DE ORDEN VRM0502024/13
NUMERO DE OFICIO 092/2013
FECHA DE OFICIO 18 DE FEBRERO DE 2014
EXPEDIENTE LLS051121RL5

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS

En la ciudad Torreón Coahuila, siendo las 10:05 horas del día 21 de Marzo de 2014, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila; el Notificador C. ANABEL AYALA FÉLIX, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien actúa con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0030/2014, de fecha 7 de Enero de 2014, con vigencia del 7 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación AAFA-801121, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha ha transcurrido el plazo de quince días hábiles consecutivos señalados en el acta de notificación fijación de fecha 26 de Febrero de 2014, procede a retirar de los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html> el oficio número VRM02024-13-05-019/14 de fecha 18 de Febrero de 2014, emitido por el C. C.P. y M. I. Miguel Ángel Vargas Quiñones, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre de LOGISTICA LEGAL Y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES, S.C., teniéndose como fecha de notificación del citado oficio el día 24 de Marzo de 2014, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 14 de abril de 2009; en los artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y ultimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011; Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, XXVI y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de



"2014, año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION
ADMINISTRACION LOCAL DE FISCALIZACION DE TORREON.

CONTRIBUYENTE:	LOGISTICA LEGAL Y SERVICIOS PROFESIONALES EMPRESARIALES, S.C.
R.F.C.	LLS051121RL5
DOMICILIO FISCAL	PABELLON NORTE NO. 18 CENTRO, MATAMOROS COAHUILA C.P. 27440
NUMERO DE ORDEN	VRM0502024/13
NUMERO DE OFICIO	092/2013
FECHA DE OFICIO	18 DE FEBRERO DE 2014
EXPEDIENTE	LLS051121RL5

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS

2

Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 6, y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 26 primer párrafo fracciones I, III, XVI y XX, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 Conste.

Atentamente.
El Notificador.


C. ANABEL AYALA FELIX